



Curso en modalidad virtual
Cinco siglos de resistencia indígena.

Bases de inscripción y asistencia.

El INEHRM agradece el interés y la participación del público en las actividades virtuales que organiza. De manera particular, en el curso en modalidad virtual denominado: “Cinco siglos de resistencia indígena”.

Es importante que atienda las siguientes bases e instrucciones:

Inscripción

1. Las inscripciones se realizarán de manera electrónica del 19 al 23 de febrero de 2021, a través del siguiente enlace: <https://cutt.ly/Dk9QqtW>
2. El formulario de inscripción permanecerá abierto del viernes 19 de febrero, hasta las 23:59 h. del martes 23 y cerrará automáticamente.
3. Al completar el formulario de inscripción se emitirá una respuesta automática al correo que usted haya proporcionado. Debe asegurarse de recibirla para confirmación del trámite.
4. El formulario no suministra un comprobante de inscripción. Únicamente envía por correo electrónico una copia de sus respuestas.
5. Llene el formulario y envíelo una sola vez. Con esto será suficiente para registrar su inscripción.
6. La lista de personas inscritas se publicará en el portal de Internet: www.inehrm.gob.mx y se notificará a través de Facebook y Twitter del INEHRM, a más tardar el lunes 1 de marzo. Es indispensable que los inscritos conozcan su número de identificación (ID), ya que será necesario para registrar la asistencia virtual durante el desarrollo del curso.





Transmisiones en vivo

7. Las sesiones en vivo se transmitirán como estrenos los martes y jueves del 2 al 25 de marzo de 2021, a las 17 horas, Tiempo del Centro de México.

8. Las sesiones de curso se transmitirán por Facebook Live y el canal INEHRM de YouTube, con un enlace desde el portal Contigo en la distancia de la Secretaría de Cultura, Gobierno de México. Lo anterior, con base en la programación contenida en el cartel.

9. Los videos serán de carácter público y estarán disponibles de forma permanente por el canal INEHRM de YouTube.

Asistencias y constancias.

10. Para que las personas inscritas registren su asistencia virtual, deberán acceder a un formulario que estará disponible en nuestra página de Internet. El formulario abrirá de manera automática al término de cada sesión de estreno y permanecerá abierto cuando menos 72 horas; posteriormente se cerrará automáticamente.

11. Para acreditar el derecho a la constancia de participación como público virtual, las personas inscritas deberán cubrir como mínimo seis asistencias registradas mediante formulario.

12. A 10 días hábiles de concluido el curso, se publicará la lista de las personas que recibirán constancia de participación virtual, cuyo envío-recepción se realizará por medio de correo electrónico.

Agradecemos su interés y participación.

ATENTAMENTE

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

